



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Consejo Superior Universitario

Resolución N° 035/2017

Acta: 627

Fecha: 08/03/2017

Por la cual se aprueban los planes de Mejoramiento Institucional de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 08 de marzo del 2017.-

Visto: El Memorando N° 009/2017 de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad en la que eleva el compendio impreso del Plan de Mejoramiento Institucional de la Universidad Nacional del Este y de las Direcciones Generales del Rectorado.

Considerando: Que, el Consejo Superior Universitario estudió, consideró y aprobó el conjunto de planes de Mejoramiento Institucional de la Universidad Nacional del Este, elaborado por las distintas áreas o departamentos que componen la Universidad Nacional del Este.

Por tanto,

El Consejo Superior Universitario
En uso de sus atribuciones legales

RESUELVE

Art. 1° **APROBAR** los Planes de Mejoramiento Institucional de la Universidad Nacional del Este, que debidamente foliado y rubricado forman parte de la presente resolución.

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.-

Prof. M.Sc. Julio César Meaurio Leiva
Secretario – CSU



Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Presidente - CSU